

REGLAMENTO DE DATOS DE LA UE

AGENDA

- Introducción
- Ámbito de aplicación y Dispositivos y servicios de IoT
- Aspectos específicos de la ley
- Fechas de entrada en vigor y Aplicación
- Preparación para el cumplimiento y Conclusión



- La Ley de Datos de la UE entró en vigor el 11 de enero de 2024.
 - El objetivo es «desbloquear» la economía de los datos de la UE.
- Impone obligaciones contractuales y de intercambio de datos a proveedores de IoT y servicios relacionados, así como a proveedores de computación en la nube.
 - Se aplica a todos los sectores de la economía y a empresas de todos los tamaños.
- Todas las empresas deben evaluar si alguno de sus productos o servicios estará sujeto a la Ley de Datos.
 - Las obligaciones derivadas de la Ley comenzarán a aplicarse a partir del segundo semestre de 2025.

INTRODUCCIÓN

ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DISPOSITIVOS Y SERVICIOS DE IOT



AMBITO DE APLICACION

- Disponibilidad y portabilidad de datos
 - Generados por dispositivos IoT o servicios relacionados
- Normas sobre los acuerdos relacionados con el acceso y el uso de datos entre empresas : prohibición de cláusulas contractuales que se consideran abusivas.
- Obligaciones para facilitar el cambio de proveedores de servicios en la nube.
- Regulación de contratos Inteligentes o *Smart contracts*
- *Condiciones de acceso a datos por parte de autoridades públicas en casos de necesidades excepcionales*



PRODUCTOS Y SERVICIOS CUBIERTOS

- Definición de Producto Conectado
 - Bien que obtiene, genera o recopila datos
 - Capaz de comunicar datos a través de un servicio de comunicaciones electrónicas
 - Función principal no es el almacenamiento, procesamiento o transmisión de datos
- Definición de Servicio Relacionado
 - Servicio digital distinto de un servicio de comunicaciones electrónicas
 - Conectado con el producto en el momento de la compra
 - Su ausencia impediría que el producto realice una o varias de sus funciones
- Impacto en Empresas
 - Afectará a empresas de todos los tamaños en casi todos los sectores de la economía europea
 - Incluye fabricantes de dispositivos de consumo inteligentes, automóviles, maquinaria industrial conectada, electrodomésticos

DISPOSITIVOS Y SERVICIOS DE IOT: PRODUCTOS Y SERVICIOS AFECTADOS

- Obligación legal de poner los datos generados a disposición de los usuarios y terceros
 - Aplica a productos y servicios afectados
- Productos Conectados incluyen dispositivos y equipos que recopilan datos
 - Ejemplos B2B: sistemas de frenado, ascensores, máquinas de fábrica, paneles solares
 - Ejemplos B2C: electrodomésticos, rastreadores de actividad, dispositivos médicos, automóviles
- Productos diseñados para mostrar o reproducir contenido están fuera del alcance del Reglamento
 - Ejemplos: computadoras personales, tabletas, teléfonos inteligentes, cámaras
- Obligaciones también abarcan servicios relacionados
 - Ejemplos: asistentes de voz, servicios de transmisión de música, aplicaciones de consejos de estilo de vida, software de comando y control

DISPOSITIVOS Y SERVICIOS DE IOT: OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE DATOS

- Fabricantes de productos conectados son reconocidos como 'titulares de datos'
 - La Ley de Datos distingue entre 'datos de productos' y 'datos de servicios relacionados'
- 'Datos de producto': generados por el uso de un producto conectado
 - Pueden ser recuperados por un usuario, titular de datos o tercero
- 'Datos de servicios relacionados': representan la digitalización de acciones del usuario
 - Registrados intencionadamente por el usuario o generados como subproducto de la acción del usuario
- Para entrar en el ámbito de aplicación de la Ley de Datos
 - Los 'datos de servicio relacionados' deben estar relacionados con el uso del dispositivo en cuestión

DISPOSITIVOS Y SERVICIOS DE IOT: OBLIGACIONES DE LOS TITULARES DE DATOS

- Los titulares de datos deben proporcionar acceso sencillo y seguro a los datos generados por el uso de Productos Conectados.
 - El acceso debe ser proporcionado de forma predeterminada o a petición del usuario.
- Los titulares de datos deben compartir los datos con terceros a petición del usuario.
 - Los datos deben ser compartidos en condiciones justas, razonables y no discriminatorias.
- Los titulares de datos pueden solicitar una compensación razonable en relaciones B2B.
- La protección de los secretos comerciales debe ser equilibrada con los requisitos de intercambio de datos.
 - Los secretos comerciales deben ser protegidos y solo se divulgan si se toman medidas necesarias para proteger la confidencialidad.

DISPOSITIVOS Y SERVICIOS DE IOT: PROTECCION DE SECRETOS COMERCIALES

- Uso de modelos de condiciones contractuales, acuerdos de confidencialidad, protocolos de acceso estrictos, normas técnicas y códigos de conducta
- Posibilidad de retener o suspender el intercambio de datos identificados como secretos comerciales
- Excepción en circunstancias excepcionales y caso por caso para denegar el acceso a los datos
- Perjuicio económico grave e irreparable como criterio para la excepción
- Interpretación estricta de la excepción y falta de claridad en la norma jurídica



ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA LEY

EXCEPCIONES PARA LOS GUARDIANES DE ACCESO

- La Ley de Datos señala que las empresas más pequeñas tienen dificultades para acceder a los datos pertinentes.
 - Esto incluye a las empresas emergentes, pequeñas y medianas, así como a las empresas de sectores tradicionales con capacidades digitales menos desarrolladas.
- El objetivo de la Ley de Datos es que estas empresas más pequeñas sean las principales beneficiarias de la legislación.
- Las empresas designadas como guardianes de acceso en virtud de la Ley de Mercados Digitales de la UE no pueden recibir datos, con la excepción de sus servicios en la nube.

CLOUD SWITCHING

- Requisitos contractuales, comerciales y técnicos para facilitar la transferencia de datos
 - Eliminación de obstáculos para el cambio efectivo
 - No se permite aplicar gastos para el cambio de proveedor
- Los proveedores no están obligados a desarrollar nuevas tecnologías o servicios
 - No deben comprometer la integridad y seguridad de su servicio
- La aplicación de la ley es difícil de predecir
 - La implementación en la práctica puede ser compleja
 - Importante documentar obstáculos y esfuerzos realizados para cumplirlos

SMART CONTRACTS

- Definición de contrato inteligente
 - Un programa informático para la ejecución automatizada de un acuerdo
 - Garantiza la integridad y exactitud de los registros electrónicos de datos
- Requisitos para proveedores de aplicaciones
 - Ofrecer mecanismos de control de acceso y un alto grado de robustez
 - Contener un interruptor de apagado para detener la ejecución de transacciones
- Impacto en empresas
 - Los proveedores de aplicaciones de contratos inteligentes deben considerar cómo cumplir con la Ley de Datos

INTERACCIÓN CON EL RGPD

- La Ley de Datos se aplica tanto a los datos personales como a los no personales.
- La Ley de Datos complementa los derechos otorgados en virtud del RGPD.
- En caso de conflicto, la legislación nacional o de la UE en materia de protección de datos debe prevalecer.



FECHAS DE ENTRADA EN VIGOR Y APLICACIÓN



FECHAS DE ENTRADA EN VIGOR

- 11 de enero de 2024
 - La Ley de Datos se publica en el Diario Oficial de la Unión Europea y entra en vigor.
- 12 de septiembre de 2025
 - Las disposiciones de la Ley de Datos comienzan a aplicarse.
 - Las empresas afectadas deben estar preparadas para cumplir con la Ley.
- 12 de septiembre de 2026
 - Los requisitos de diseño relacionados con los productos conectados se aplican a los productos que se introducen en el mercado de la Unión.
- 12 de septiembre de 2027
 - Las disposiciones de la Ley de Datos relacionadas con los acuerdos de acceso y uso de datos entre empresas comienzan a aplicarse a los contratos celebrados antes de 12.09.2025 siempre que tengan una duración indefinida o de más de 10 años.

APLICACIÓN

- Normas armonizadas en toda la UE
 - Las autoridades nacionales harán cumplir el Reglamento
 - Los Estados miembros determinan qué autoridad designar
- Sanciones aplicables
 - Deben ser efectivas, proporcionadas y disuasorias
 - Cada país deberá notificar a la Comisión el contenido de estas sanciones
- Apoyo de la Comisión a los Estados miembros
 - Adopción de directrices y legislación de aplicación
 - Compensación razonable por los datos compartidos
 - Especificaciones de interoperabilidad
- Importancia para las empresas
 - Poner en marcha una estrategia de cumplimiento coordinada y centralizada

A magnifying glass with a black handle and a silver rim is positioned over a document. The document has the word 'COMPLIANCE' printed in a large, black, serif font. The magnifying glass is focused on the word, making it appear larger and clearer. The background is a solid blue color.

PREPARACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIÓN

PREPARACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO

- Revisar productos, prácticas y políticas para garantizar el cumplimiento
 - La implementación requerirá cambios significativos en los productos y la revisión de los términos de los contratos
- Auditar políticas de almacenamiento de datos
 - Considerar cambios necesarios para implementar los requisitos de intercambio de datos
- Revisar contratos que rigen las prácticas de intercambio y procesamiento de datos
 - Probablemente necesitarán ser revisados
- Nuevas oportunidades de negocio:
 - Algunas empresas podrán beneficiarse y desarrollar nuevos modelos de negocio basados en datos de terceros

EN RESUMEN

- La Ley de Datos busca desbloquear y facilitar el movimiento de datos entre servicios
 - Los datos serán accesibles para los usuarios y terceros con autorización
- Se aplicará a fabricantes, proveedores, titulares y destinatarios de datos en la UE
 - También se aplicará a proveedores de servicios de procesamiento de datos y instituciones de la UE
- La Ley de Datos se aplicará a empresas extranjeras que operen en los mercados de la UE

CONCLUSIÓN

- La Ley de Datos es una legislación extensa y compleja
 - Tendrá amplias implicaciones en todas las industrias y empresas de todos los tamaños
- Las empresas afectadas deben prepararse
 - Revisar los diseños de los productos y los marcos contractuales relevantes
 - Requerirá un análisis más detallado de las cuestiones jurídicas y técnicas pertinentes
- Las interacciones con otros marcos jurídicos relacionados deben tenerse en cuenta
 - i.e. el RGPD y la Ley de Mercados Digitales